

151679

Quito, 31 de Marzo de 2007

Señores  
MIEMBROS DEL DIRECTORIO  
BUSINESSMIND S.A.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Compañía, cumpro con presentar el informe correspondiente al ejercicio económico de 2006.

- a) Todas las disposiciones, tanto de la Junta General, como del Directorio, han sido estrictamente cumplidas.
- b) La actividad interna de la compañía se ha desarrollado normalmente, sin que existan hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral o legal, que merezcan especial mención en este informe.
- c) Del análisis del balance general y del estado de pérdidas y ganancias, se desprende que la compañía ha conseguido obtener ganancias, por un monto de US\$ 54.201.60, previas a la deducción legal de utilidades a empleados y del pago del impuesto a la renta.
- d) En este periodo de operación se refleja buena gestión financiera de la compañía al cierre de este ejercicio económico, puesto que en el lapso de doce meses de operación se ha logrado obtener utilidades para la empresa, la cual supera en US\$ 33.017,36 a la utilidad obtenida en el ejercicio fiscal 2005.
- e) En relación con el destino de las utilidades obtenidas, considero que una vez que se hayan deducido los porcentajes correspondientes para el pago de la participación de los empleados y el equivalente al pago del impuesto a la renta y reserva legal, debe ser la Junta General, en su reunión ordinaria, la que decida al respecto.
- f) Estimo que las políticas adoptadas en el ejercicio económico de 2006, deben continuar siendo aplicadas en el año 2007.

Adjunto a este informe se servirán encontrar, tanto los balances generales y de resultados del año 2006.

Muy atentamente,

  
Gustavo Villagómez  
GERENTE GENERAL  
BUSINESSMIND S.A.

Q